

**RESOLUCIÓN No. 091
CONVOCATORIA TRIGÉSIMA NOVENA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MIXTA
DE ASOCIADOS A FONAVIATUR
EL 16 DE MARZO DE 2024**

CONVOCATORIA

La Junta Directiva del Fondo de Empleados FONAVIATUR, en uso de las facultades y atribuciones que le confiere los Estatutos, la Ley, el Reglamento Interno de la Junta Directiva, y

CONSIDERANDO:

1. Que de acuerdo con el artículo 89 del Estatuto del Fondo de Empleados FONAVIATUR es función de la Junta Directiva **CONVOCAR** a reunión de Asamblea General Ordinaria de Asociados.
2. Que en reunión ordinaria del día 7 de febrero de 2024 la Junta Directiva tomó la decisión de citar a los asociados a la Asamblea General Ordinaria Mixta de Asociados a FONAVIATUR en la cual se considerará la información correspondiente al año 2023.
3. Que el Decreto 398 de 2020, adicionó el Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, para reglamentar parcialmente el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, en lo referente al desarrollo de las reuniones no presenciales de las juntas de socios, asambleas generales de accionistas o juntas directivas, en todas las personas jurídicas, sin excepción.

En mérito de las anteriores consideraciones, la Junta Directiva del Fondo de Empleados FONAVIATUR,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Convocar a los Asociados a participar en la Asamblea General Ordinaria Mixta del Fondo de Empleados FONAVIATUR, a realizarse el día 16 de marzo de 2024 a las 09:00 a.m. de manera presencial en el Auditorio de Aviatur Av. 19 # 4 – 62 y de manera no presencial a través de la plataforma Teams.

ARTÍCULO SEGUNDO: El orden del día de la Asamblea General Ordinaria Mixta de Asociados a FONAVIATUR 2024, será el siguiente:

1. Instalación de la Asamblea
2. Verificación del quórum
3. Lectura y consideración del orden del día
4. Designación de la Mesa Directiva: Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea.
5. Lectura y aprobación del Reglamento de la Asamblea.
6. Informe de la Comisión de revisión y aprobación del Acta de Asamblea Anterior
7. Conformación de Comisión para: a) Revisión y Aprobación del acta de la actual Asamblea General, b) Escrutinios, y c) Proposiciones y Recomendaciones

8. Presentación del Informe de Gestión de Junta Directiva y Gerencia
9. Presentación del Informe del Comité de Control Social
10. Presentación del Informe y Dictamen de Revisoría Fiscal
11. Presentación y aprobación de Estados Financieros año 2023.
12. Presentación y aprobación de Distribución de Excedente
13. Proposiciones, Recomendaciones y Varios
14. Cierre Asamblea

ARTÍCULO TERCERO: LIBROS Y DOCUMENTOS. El Registro Social, los Libros Oficiales, los balances, informes y demás Estados Financieros, se encuentran a disposición y para conocimiento de los Asociados en la Oficina Principal de Fonaviatur, Avenida 19 No. 4 – 62, segundo piso, Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en Bogotá, a los veintitrés (23) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

(original firmado)
LUIS HERNANDO PINZÓN
Presidente Junta Directiva

(original firmado)
ELIZABETH RUBIO CASTRO
Secretaria Junta Directiva

Copia: Carpeta Asamblea 2024
 Comité de Control Social
 Revisoría Fiscal